



Declaración de Dubái para la colaboración en la descarbonización de la industria pesada de América Latina y el Caribe (LAC) Descarbonizando LAC

Las instituciones, asociaciones empresariales y empresas: Asociación Latinoamericana de Acero (ALACERO), Federación Interamericana del Cemento (FICEM), LAC CLEAN HYDROGEN ACTION, Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (los “Adherentes Originales”) nos adherimos a la presente declaración el 5 de diciembre de 2023 en Dubái para avanzar en la colaboración de la descarbonización de LAC (“Descarbonizar LAC”), así como para fortalecer la integración regional ante la urgencia de descarbonizar la industria pesada para tener una mejor oportunidad para lograr la Agenda 2030 mediante la acción climática coordinada y limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C, por encima de los niveles preindustriales.

Considerando que julio de 2023 ha sido el mes más caluroso registrado en el mundo hasta esa fecha y que la crisis climática, aunada a la pandemia de COVID-19, ha promovido la adopción de medidas y políticas para impulsar un cambio duradero en la combinación energética mundial.

Observando que, hasta noviembre de 2023, 195 países (de los cuales 33 pertenecen a la región de LAC) han adoptado el Acuerdo de París, un tratado internacional jurídicamente vinculante sobre el cambio climático. El Acuerdo de París fue establecido en la COP21 en 2015 para mantener el aumento de las temperaturas globales por debajo de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales para finales de este siglo.

Destacando que la industria pesada tiene un rol fundamental en la economía global, abarcando infraestructura dedicada a la transformación de materias primas como acero, aluminio, cemento, pulpa y papel.

Reconociendo que la industria pesada es una fuente considerable de emisiones de dióxido de carbono, que representan aproximadamente el 29% de las emisiones globales totales y que se requiere la colaboración de asociaciones empresariales para transitar de los combustibles fósiles a combustibles bajos y/o neutros en carbono y a las fuentes de energía renovables, limpias y tecnologías verdes e innovadoras para alcanzar la descarbonización.

Proponiendo la necesaria colaboración en torno a las alternativas de descarbonización que tienen los sectores intensivos en emisiones de CO₂ y la integración a los esfuerzos hacia la transición energética justa y la acción climática que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático.

Considerando que el Banco Interamericano de Desarrollo contribuye a los objetivos de desarrollo de los países de la región de LAC y a fomentar acciones para la descarbonización; la presente Declaración permitirá coordinar los esfuerzos de sus adherentes para contribuir al cumplimiento de las metas del Acuerdo de París.

Recordando que la movilización del financiamiento para la descarbonización presenta un desafío significativo, ya que la demanda de capital para una transición justa hacia cero emisiones excede los recursos disponibles en fuentes tradicionales, la colaboración intersectorial e integral es clave para rediseñar los modelos de financiamiento, reestructurar criterios de inversión y desarrollar estrategias que aceleren la descarbonización de los sectores que producen emisiones de carbono difíciles de abatir.

Identificando que las oportunidades que presenta la descarbonización en LAC fomentan la innovación, la inversión en nuevas tecnologías y la promoción del desarrollo sostenible, competitivo y resiliente al cambio climático.

Observando que la descarbonización de la industria pesada en LAC es esencial para alcanzar la neutralidad de carbono para 2050 mediante una combinación de soluciones, incluyendo:

- Eficiencia energética
- Electrificación de procesos
- Combustibles bajos y/o carbono neutral
- Energía renovable y limpia
- Bioenergía sostenible
- Hidrógeno y combustibles a base de hidrógeno
- Captura y uso de carbono
- Optimización de operaciones, rutas y logística

Aclarando que con esta declaración se busca encontrar acuerdos y sinergias entre diferentes sectores para lograr la transición energética justa incorporando los intereses de los formuladores de políticas, instituciones de financiamiento y las asociaciones que integran a estos sectores de la industria pesada para equilibrar la satisfacción de la creciente demanda, y la prevención del cambio climático de una manera viable y realista en términos económicos.

Comprometidos en fortalecer la colaboración para contribuir a la acción climática que aporte a la descarbonización a nivel regional, genere nuevas oportunidades de empleo y negocios en la región, fomente el desarrollo de nuevas tecnologías y facilite la transición energética justa.

Por lo anteriormente expuesto, reconocemos la necesidad urgente de abordar los desafíos de la industria pesada para alcanzar la neutralidad de carbono y nos comprometemos a colaborar en los siguientes objetivos:

- **Promover** la identificación, desarrollo e implementación de prácticas de **eficiencia y conservación energética** a lo largo de los procesos industriales, incluyendo mediante la exploración de oportunidades para la reutilización, reducción y reciclaje de energía, gases y materiales a fin de minimizar el consumo de energía y las emisiones asociadas a los sectores relevantes.
- **Investigar y promover** la adopción de métodos basados en la electricidad alimentados por fuentes de **energía renovable** para reemplazar las fuentes convencionales, reduciendo así la huella de carbono.
- **Fomentar** la adopción de la **electrificación** de procesos.
- **Realizar esfuerzos** para investigar, desarrollar e integrar tecnologías disruptivas, como la del **hidrógeno limpio y de bajas emisiones y sus derivados**, como metanol y amoníaco entre otros.
- **Promover** el desarrollo y la implementación de la tecnología de **captura, utilización y almacenamiento de carbono** para disminuir la liberación de gases de efecto invernadero a la atmósfera, incluyendo la posibilidad de producción de metanol y otros combustibles sintéticos, así como su aprovechamiento como coproducto en otros procesos.
- **Explorar e invertir** activamente en la exploración de soluciones innovadoras de **biocaptura** de carbono a través de alternativas basadas en la naturaleza, fomentando la restauración de los ecosistemas naturales.
- **Fomentar** la implementación de métodos de **economía circular** que minimicen la generación de residuos y optimicen la utilización de recursos.
- **Explorar** oportunidades con el objetivo de coprocesar **residuos sólidos urbanos** en conjunto con combustibles limpios con el fin de reducir el uso de combustibles fósiles, mejorar la eficiencia de los procesos y contribuir a la reducción de emisiones tanto en rellenos sanitarios como en los procesos productivos.



- **Fomentar** la aplicación de **bioenergía** como reductor alternativo y/o combustible alternativo, para la industria pesada.
- **Impulsar** la creación de clústeres industriales que promuevan recursos compartidos, intercambio de conocimientos y esfuerzos colaborativos.
- **Promover** la adopción de inteligencia artificial mejorando el desempeño y la eficiencia de los procesos productivos, como tecnologías de digitalización y automatización.
- **Estudiar y promover** marcos regulatorios y programas de políticas públicas que aseguren el despliegue de las tecnologías de descarbonización.
- **Permitir** la adhesión de otras instituciones, asociaciones empresariales y empresas del sector de la industria pesada y otros sectores cuya descarbonización también presenta dificultades, tales como las industrias de transporte y fertilizantes, a la presente declaración, que podrá ser avalada mediante la aprobación unánime de todos los Adherentes Originales.

Sujeto a sus respectivas políticas y procedimientos con respecto al acceso a la información, cada adherente podrá poner esta Declaración a disposición del público. Se aclara que los adherentes no podrán usar los nombres, marcas, logos u otra propiedad intelectual de cualquier adherente, sin el consentimiento previo y por escrito de dicho adherente.

Nombres de las instituciones que se adhieren a la declaración:

- Asociación Latinoamericana de Acero (ALACERO)
- Federación Interamericana del Cemento (FICEM)
- LAC CLEAN HYDROGEN ACTION
- Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)